

1. INTRODUCCIÓN.

Mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021, Capital estableció los lineamientos bajo los cuales desarrollar su planeación estratégica, en alineación con las directrices de la alta gerencia y del equipo directivo para el período 2021 al 2024, producto de la cual se adoptó su misión, visión y los objetivos estratégicos que conllevan a su cumplimiento.

Este ejercicio posteriormente dio paso a la realización de un trabajo articulado con las diferentes áreas de la entidad a través de los líderes operativos de los procesos institucionales y sus equipos de trabajo, quienes definieron las estrategias que aportan al logro de los objetivos trazados y con ellos los planes y proyectos que se desarrollarán en la presente vigencia, para su cumplimiento en el corto y mediano plazo; dicho trabajo es compilado en el Plan de Acción Institucional, como instrumento de planeación enmarcado en la Política de Planeación Institucional, en la Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, y que incorpora, además de los planes de cumplimiento legal definidos mediante Decreto 612 de 2018, otros planes, proyectos y actividades priorizados de la gestión institucional con los que se busca el logro de las metas trazadas por la línea estratégica de la entidad.

Así pues, en el marco de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, asociada a la dimensión de evaluación de resultados del MIPG y como parte del rol de segunda línea de defensa que ejerce Planeación en la implementación de este modelo, a través de este documento se pretende brindar a las áreas un informe consolidado de los resultados del seguimiento a los compromisos definidos en el primer trimestre de 2023, con el fin de fortalecer la estructura del plan y enriquecer la información reportada por las áreas, de manera que sea un instrumento útil y oportuno para la adecuada toma de decisiones al interior de los procesos institucionales y como punto de referencia en el proceso de seguimiento y cumplimiento de los propósitos esperados para la vigencia.

En complemento, el presente informe refleja los resultados de los seguimientos asociados a la segunda línea de defensa respecto al monitoreo de avances en la gestión de los proyectos de inversión adelantados por la entidad y la contribución de los mismos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo general.

- Socializar los resultados del reporte del plan de acción institucional, proyectos de inversión y cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS con corte al primer semestre de la vigencia 2023.

2.2. Objetivos específicos.

- Socializar los resultados de cumplimiento a nivel de liderazgos, procesos, objetivos estratégicos y estrategias, como insumo para los ajustes pertinentes y toma de decisiones.

- Brindar recomendaciones a los líderes estratégicos y operativos de los procesos de la entidad, con el fin de fortalecer los reportes de información y la cultura de seguimiento y medición sobre la gestión relacionada con sus procesos.
- Socializar los resultados relacionados a los avances en magnitudes y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la entidad, así como su articulación y aporte en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.

3.1. Estructura.

La estructura de la planeación institucional de Capital se describe con mayor detalle en el documento [EPLE-PO-004 POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL](#); a nivel del plan de acción institucional y su articulación con el plan estratégico, se consideró la siguiente estructura de articulación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Estrategias	Proyectos / Planes
Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 50 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las estrategias.

3.2. Versiones.

Versión	Fecha	Principales cambios
1	31 de enero	01 - Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2023, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 612 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, exceptuando los siguientes planes que no son aplicables para esta entidad: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan de Incentivos Institucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.

Versión	Fecha	Principales cambios
2	31 de marzo	<p>02 - Se adelanta el ajuste en los siguientes indicadores: * 4.8.2 "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 (cumplimiento de ventas)", en cuanto a la meta (Columnas N-O) definida para la vigencia 2023, por solicitud del área de proyectos estratégicos de 21 de febrero. * 4.4.1 "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0", en cuanto a las actividades de gestión (columna Z) definidas para la vigencia 2023, por solicitud del área de proyectos estratégicos de 16 de marzo. * 3.3.3 "Continuidad en la prestación del servicio" ahora denominado "Tiempo de señal fuera del aire", en cuanto al objetivo estratégico asociado, nombre del proyecto/plan, objetivo, nombre del indicador, descripción, actividades y observaciones, por solicitud del área técnica del 17 de marzo. * Eliminación del indicador "Porcentaje de avance en las plataformas digitales optimizadas para la publicación de contenidos" y creación de los indicadores "3.3.2 - Porcentaje de avance en la optimización de los contenidos en la red social - YouTube" y "3.3.3 - Porcentaje de desarrollos propios generados por el equipo digital para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web", por solicitud del área digital del 17 de marzo. Así mismo, se actualiza el anexo 1 - PFI con la versión consolidada del plan de fortalecimiento institucional de la vigencia y se adelantan ajustes menores a la redacción en general de las acciones descritas en el plan.</p>
3	06 de julio	<p>Se adelanta la revisión del Plan de acción institucional en la ventana de ajustes habilitada y se realizan los siguientes ajustes, de acuerdo a lo revisado por las áreas: * "Indicador 2.9.2 - Territorio Capital: Plan de posicionamiento de marca - Grupos poblacionales representados" se elimina el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 05 de julio, teniendo en cuenta que no hay parámetros o información para medir y dar cumplimiento en los términos propuestos inicialmente. * "Indicador 2.1.5 - Gestión presupuestal para llamados públicos" se actualiza el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 19 de abril, en el que se realiza ajuste de la línea base, cambio de la meta 2023 tanto en magnitud y descripción y se ajustan los rangos de tolerancia con base en la meta ajustada. * "Indicador 5.6.22 – Buenas prácticas para compras sostenibles" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó información sobre el proyecto / plan, objetivo, indicador, descripción, fórmula, fuente, meta, rangos de tolerancia, actividades y responsable de la medición. * "Indicador 5.6.23 – Revisión y actualización de las guías de procedimientos en materia de gestión contractual publicadas en la intranet" se elimina el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, teniendo en cuenta que esta medición hace parte de las actividades permanentes del proceso y no una apuesta al cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad. El resultado obtenido de la medición no arroja un valor sobre el cual se puedan tomar decisiones ni está orientado al cumplimiento del objetivo del proceso. * "Indicador 5.6.24 – Gestión y trámite de procesos disciplinarios en cada una de las etapas procesales" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó información sobre el proyecto / plan, objetivo, indicador, descripción, fórmula, fuente, meta, rangos de tolerancia, actividades y responsable de la medición. * "Indicador 5.6.25 – Capacitación a funcionarios y trabajadores oficiales respecto del ejercicio de la supervisión, a efectos de evitar la imposición de condenas por la configuración del contrato realidad" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó la descripción del indicador, fórmula, unidad de medición y periodicidad. * "Indicador 5.5.26 - Seguimiento a la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía" por solicitud del área mediante correo electrónico del 21 de junio, se ajustó la información respecto al proyecto/plan, nombre del indicador, descripción, fórmula, fuente de información, descripción de la meta y actividades, debido a que la medición de la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía se realiza a partir de la autoevaluación del modelo de seguimiento y medición a la prestación del servicio. * "Indicador 5.5.27 - Gestión oportuna de PQRS" por solicitud del área mediante correo electrónico del 21 de junio, se ajustó la información respecto al objetivo del proyecto/plan, nombre del indicador, descripción, fórmula, fuente de información, descripción de la meta y actividades, debido a que fue necesario la reestructuración del indicador para la correcta medición de las respuestas a PQRS en los tiempos de Ley.</p>

3.3. Resultados generales.

El presente análisis y consolidación de resultados del plan de acción se realizó con base en los reportes de información realizados con corte al 30 de junio por parte de las áreas de la entidad. Los mismos se clasifican en cuatro (4) secciones de acuerdo con su nivel de

cumplimiento y se presentan agrupados de acuerdo con el liderazgo estratégico de los mismos.

Liderazgo estratégico	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	Muy satisfactorio > 90%	Satisfactorio 60% - 90%	Aceptable 30% - 60%	Alerta < 30%
Gerencia (Gerencia, Planeación, Prensa y Comunicaciones, Proyectos Estratégicos).	10	3	0	1
Dirección Operativa (Áreas de Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica).	3	3	0	0
Secretaría General (Jurídica y Atención Al Ciudadano).	4	1	0	0
Subdirección Administrativa (Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental).	11	1	1	0
Subdirección Financiera (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación)	3	3	0	0
Control Interno	2	0	1	3

Tabla – Resultados de desempeño por liderazgo estratégico, con corte a junio 30 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

Sobre las 50 acciones reportadas, y de acuerdo con los criterios definidos para la medición, se cuenta con 33 acciones (66%) que superaron el cumplimiento del 90%, 11 acciones (22%) que tuvieron niveles de cumplimiento entre el 60% y el 90%, 2 acciones (4%) con niveles de cumplimiento entre el 30% y 60% y 4 acciones (8%) con resultados de cumplimiento inferiores al 30%; lo anterior da como resultado que, al final del semestre, se logró un cumplimiento del 86.50% ubicándolo en un nivel satisfactorio.

3.4. Resultados por procesos:

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Estratégico	Planeación Estratégica	5	0	0	1
	Gestión de las Comunicaciones	5	1	0	0
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	0	2	0	0

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Misional	Producción de Contenidos	1	1	0	0
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	0	1	0	0
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos.	0	1	0	0
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	2	0	0	0
Apoyo	Gestión del Talento Humano	4	1	0	0
	Gestión de recursos administrativos.	7	0	1	0
	Gestión Financiera y Facturación	3	3	0	0
	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	3	0	0	1
	Servicio al ciudadano.	1	1	0	0
Control	Control, seguimiento y evaluación	2	0	1	3

Tabla – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a junio 30 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

3.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias:

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos y el cumplimiento del plan de acción refleja de manera positiva los resultados frente a lo proyectado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad; hecho que se evidencia en que 2 de los 5 objetivos cuenten con resultados de cumplimiento superiores al 90% y los 3 objetivos restantes, con resultados ponderados superiores al 75%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	4	1	0	0	95% - Muy Satisfactorio
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	2	3	0	0	85% - Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	6	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	0	2	0	0	75% - Satisfactorio

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	21	5	2	4	83.59% - Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a junio 30 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

En este punto se observa que, el *objetivo 4* es el que menos acciones relacionadas tiene en el plan de acción, por lo que se recomienda el diseño de proyectos y planes adicionales que desde la entidad apunten a su medición.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 3 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y las 6 restantes con avances superiores al 80%.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad.	1	1	0	0	87.50% - Satisfactorio
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	1	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos.	2	1	0	0	91.67% - Muy Satisfactorio
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	1	2	0	0	83.33% - Satisfactorio
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	8	4	1	0	88.46% - Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	12	2	1	3	81.94% - Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	5	0	0	1	87.50% - Satisfactorio
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	1	1	0	0	87.50% - Satisfactorio

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a junio 30 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

A este nivel del análisis de cumplimiento se observa que, para las estrategias 1, 2, 8 y 9 se cuenta con dos (2) o menos acciones relacionadas en el plan de acción, por lo que también es recomendable el diseño de proyectos y planes adicionales que desde la entidad apunten a su medición.

3.6. Resultados por acción y soportes de medición.

Como parte del ejercicio de monitoreo adelantado al plan de acción institucional, resulta clave que la información cualitativa y cuantitativa de las mediciones reportadas, cuenten con soportes documentales que den evidencia de las gestiones realizadas por las áreas para el cumplimiento de los compromisos, así como de las acciones o gestiones adicionales que sustenten, si es el caso, las posibles desviaciones a los resultados.

En este sentido, como asunto complementario del presente informe se hace una revisión primaria respecto al cargue e inclusión, por parte de las áreas, de las evidencias complementarias a los análisis reportados en las carpetas dispuestas para este propósito.

Producto de esta revisión, los resultados de desempeño de las acciones suscritas en el plan, así como la verificación primaria respecto a los soportes de las mismas, son los siguientes:

Liderazgo estratégico	Área	Código	Desempeño	¿Cuenta con evidencias de reporte?	
				SI	NO
Gerencia	Gerencia	1.9.1	Muy Satisfactorio	X	
	Marca y Comunicaciones	1.2.3	Muy Satisfactorio	X	
		2.4.1	Muy Satisfactorio	X	
		2.4.4	Muy Satisfactorio	X	
		2.8.3	Satisfactorio	X	
		3.7.1	Muy Satisfactorio	X	
		5.7.5	Muy Satisfactorio	X	
	Planeación	1.9.2	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.3	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.4	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.2	Muy Satisfactorio	X	
	5.7.1	Alerta	X		
	Proyectos estratégicos	4.4.1	Satisfactorio	X	
		4.8.2	Satisfactorio	X	
Dirección Operativa	Digital	3.3.2	Muy Satisfactorio	X	
		3.3.3	Muy Satisfactorio	X	
	Producción	1.1.5	Muy Satisfactorio	X	
		2.1.5	Satisfactorio	X	
	Programación	1.3.4	Satisfactorio	X	
		2.6.6	Satisfactorio	X	
	Jurídica	5.6.22	Muy Satisfactorio	X	

Liderazgo estratégico	Área	Código	Desempeño	¿Cuenta con evidencias de reporte?	
				SI	NO
Secretaría General	Servicio al ciudadano	5.6.24	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.25	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.26	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.27	Satisfactorio	X	
Subdirección Financiera	Subdirección Financiera	5.5.16	Satisfactorio	X	
		5.5.17	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.18	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.19	Satisfactorio	X	
		5.5.20	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.21	Satisfactorio	X	
Subdirección Administrativa	Ambiental	5.5.9	Muy Satisfactorio	X	
	Documental	5.6.10	Muy Satisfactorio	X	
	Servicios Administrativos	5.5.7	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.8	Aceptable	X	
	Sistemas	3.7.4	Muy Satisfactorio	X	
		3.7.5	Muy Satisfactorio	X	
		3.7.6	Muy Satisfactorio	X	
Subdirección	5.6.6	Muy Satisfactorio	X		
Subdirección Administrativa	Talento Humano	5.6.11	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.12	Satisfactorio	X	
		5.6.13	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.14	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.15	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.28	Muy Satisfactorio	X	
Control Interno	Control Interno	5.6.29	Alerta	X	
		5.6.30	Alerta	X	
		5.6.31	Aceptable	X	
		5.6.32	Muy Satisfactorio		X
		5.6.33	Alerta		X

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

A continuación, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para los mismos, con corte a 30 de junio de la presente vigencia.

- **Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.**

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1.1	0,76	68.96%	\$ 5.035.100.055	\$ 4.362.111.987	96.63%
	5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1.25	0.24	19.09%	\$ 5.335.221.816	\$ 3.551.495.566	66.57%
	2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0	FINALIZADA				

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
	3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,45	0,09	20.00%	\$ 849.957.889	\$ 749.680.819	88.20%
	6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente	100%	100	100.00%	\$ 338.634.898	\$ 338.634.896	100.00%
	7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural	0	0	0%	\$ 0	\$ 0	0%
	8. Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública	12	1	8.33%	\$ 350.000.000	\$ 315.000.000	90.00%
TOTAL					\$ 11.908.914.658	\$ 9.316.923.268	78.23%

Tabla 1: Proyecto de inversión 7505. Fuente – Reportes SPI. Corte a 30 de junio de 2023.

- **Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.**

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
	1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA			\$ 0	\$ 0	0%
7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	5. Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	92,00%	86,10%	94,00%	\$ 264.491.000	\$ 196.282.846	74.21%
	2. Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	40,41%	44,90%	\$ 685.453.399	\$ 400.931.612	58.49%
	3. Implementar el 100,00% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	40,00%	20,00%	50,00%	\$ 606.866.000	\$ 317.542.655	52.33%
	4. Implementar el 100,00% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	30,00%	15,00%	50,00%	\$ 30.000.000	\$ 24.463.528	81.55%
TOTAL					\$ 1.586.810.399	\$ 939.220.641	59.19%

Tabla 2: Proyecto de inversión 7511. Fuente – Reporte SPI. Corte a 30 de junio de 2023.

5. MEDICIÓN ODS

En cumplimiento a los compromisos establecidos a nivel Distrital para la medición institucional de la incidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en el marco los proyectos de inversión para el Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la entidad realizó, con el aval del Comité

Institucional de Gestión y Desempeño y de manera concertada con las áreas responsables, la construcción de un instrumento que permite la identificación y medición de las acciones adelantadas por la entidad y que permiten aportar a las metas descritas en los ODS y su incidencia en los proyectos de inversión. Dicho instrumento, en alineación con la Guía Metodológica para el monitoreo y seguimiento de los ODS (socializada mediante circular 040-2022 de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP) y las indicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D como cabeza del sector.

Para lo corrido de la vigencia 2023, Capital realizó el primer ejercicio de medición relacionado con el aporte de los proyectos de inversión al cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, sobre los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505				
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Análisis.
5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas	Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos	50% - Muy satisfactorio	Desde el año 2020 Capital adelantó acciones de transversalización del enfoque de género en cumplimiento de Plan Sectorial de Transversalización, poniendo en el centro de la operación del Sistema el enfoque de género, que cuenta entre otras con el cubrimiento de fechas emblemáticas como el 8M y el 25N con una oferta de contenidos audiovisuales, sonoros y digitales, tanto en Capital como en Eureka. En el año 2023 Capital cuenta con un compromiso en la Política de Actividades Sexuales Pagadas, relacionada con la implementación de una estrategia de visibilización y pedagogía a través de contenidos de comunicación. Por lo anterior, en articulación con la SDM se construyó el documento técnico de la estrategia, y se realizó un especial sobre activistas trabajadoras sexuales cisgénero y transgénero en el marco del programa La Pata que le Falta a la Mesa, así como la generación de contenidos en el marco de Ahora.
5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital	Lograr participación entre el 2% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	3,75% - Muy satisfactorio	Para la vigencia se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género tales como: * Animalx * Al borde del knock out * La poderosas * Cuatro vientos * Roma, entre otros producidos En meses como marzo se amplió la oferta en contenidos sobre mujeres y hacia junio los contenidos LGTBI. El total de horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género corresponde a 165. Y el total de horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a 4395.

Tabla 3: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505

ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Análisis.
<p>10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial	Logra el cumplimiento del 100% de los compromisos	50% - Muy satisfactorio	<p>En el año 2023 Capital tiene el compromiso de desarrollar acciones afirmativas para el pueblo Rrom, la consultiva afro, el pueblo raizal, el pueblo palenquero, la consultiva indígena, el cabildo indígena música de bosa y las autoridades indígenas en bakatá. En el marco de estos compromisos se ha gestionado junto con la SCRDI la Invitación Pública para la Comunicación Pública que entrega incentivos para la creación de contenidos de comunicación desde los pueblos étnicos, que a corte del reporte está en revisión para publicación de términos. Así mismo, por medio del programa la pata que le falta a la mesa, un espacio de opinión interétnica que resalta los saberes de los pueblos étnicos que viven en Bogotá.</p>
<p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital	Lograr participación entre el 1% y el 4% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	1,68% - Muy satisfactorio	<p>Para la vigencia se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Agentes ECO * Bioagradable * 10 años para cambiar el mundo * Reintentarse, entre otros producidos <p>En junio se aumentó la oferta de contenidos medio ambientales.</p> <p>El total horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre corresponde a: 74. Y el total horas emitidos en el trimestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a: 4395</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad)	Lograr participación entre el 3% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	10,38% - Muy satisfactorio	<p>Se reportan las emisiones de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actualidad: Mesa Capital y Ahora, * Transmisiones culturales, deportivas y académicas: eventos al parque, conferencias FiBO, juegos parapanamericanos, entre otros. <p>El total horas emitidas en el semestre de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre corresponde a: 456. Así, el total horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde: 4395.</p>

Respecto al proyecto de inversión 7511, se cuenta con los siguientes resultados:

Tabla 4: Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511

ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Resultado (a 30 de junio)	Análisis.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos	42,07% - Muy satisfactorio	El avance para el primer semestre está relacionado con el desarrollo de la semana ambiental 2023, la realización de un taller de siembra, las capacitaciones en materia de cambio climático, fuentes no convencionales de energía, gestión de residuos y plásticos de un solo uso, de este último tema se han realizado también socializaciones de piezas gráficas a través del correo electrónico, así como de varios temas de incidencia directa o indirecta en lo relacionado con la gestión del cambio climático. Finalmente se presentó el informe de huella de carbono de la vigencia 2022 en el mes de enero.
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI	Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos	90,65% - Muy satisfactorio	Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo la formulación del PFI 2023 de acuerdo a las necesidades identificadas en la implementación y fortalecimiento del MIPG. Este proceso se llevó a cabo de manera articulada con las áreas participantes en las diferentes dimensiones que conforman el modelo. Así pues, en el transcurso del semestre se ha dado continuidad a la medición de avances mensuales del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2023 de acuerdo con las acciones concertadas con las áreas, para la implementación del MIPG y mejora de los resultados en el FURAG. Respecto a los resultados del PFI, al cierre del primer semestre del año, el avance acumulado correspondió con el 36,37% respecto al 40,12% programado (cumplimiento al 90,65%). El resultado acumulado y del período presentan un rezago menor teniendo en cuenta que hay algunas acciones con avance menor de lo esperado frente a la programación; no obstante, son diferencias menores que no comprometen el cumplimiento de los compromisos acordados en el plan.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.	Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos	95,11% - Muy satisfactorio	El resultado descrito corresponde con el último seguimiento a los contenidos publicados en el botón de transparencia de la sede electrónica institucional. La Matriz ITA fue diligenciada en el último trimestre de la vigencia 2022 según lo requerido en la Directiva 014 de 2022 de la Procuraduría General de la Nación. Dicho instrumento facilita el chequeo de información en la sede electrónica, en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Resolución 1519 de 2020, Decreto 1081 de 2015 y demás normatividad asociada a la transparencia activa. Del total de 226 requerimientos de información, la entidad ha dado cumplimiento a 214, teniendo pendientes 11 y 1 que no aplica. En la vigencia 2023 se ha avanzado en la actualización del lineamiento para la publicación de información en la sede electrónica, la actualización a la política de transparencia y la formulación del instrumento de monitoreo a la publicación de información, instrumentos con los que se contribuye al fortalecimiento de las dinámicas institucionales de la transparencia activa.

6. Resultados detallados:

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento para el trimestre, se encuentran relacionadas en el documento **“Resultados PAI 2023 V3 – T2”**.

Respecto al ejercicio de monitoreo sobre cumplimiento en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su contribución en el marco de los proyectos de inversión, la información detallada se encuentra en el documento “**Matriz ODS Seguimiento Semestre 1 2023**”

Esta información se pondrá a disposición para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Plan de acción institucional](#) > [2023](#) > [Seguimientos](#)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Los resultados del seguimiento incluidos en el presente informe corresponden a los presentados en las hojas de vida de los indicadores, reportados por los líderes y responsables de las áreas, al igual que sus soportes, que reposan en la carpeta compartida por planeación para tal fin, en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1oAiqP_jclKmcMGCygsOrg_EVzzeushp
- Respecto al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y su aporte en el marco de los proyectos de inversión, los soportes de avances se encuentran dispuestos en la carpeta compartida por planeación para el mismo, en la ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/10Dq2FbrOCc74Kka7LYg8O-PpvWP0HbNd>
- Se destaca la buena gestión institucional en cuanto al cumplimiento general de las actividades propuestas por cada una de las áreas en el Plan de Acción Institucional en el primer trimestre de 2023; no obstante, como aspecto para la mejora, se recomienda de manera general un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos de reportar la información y el cumplimiento oportuno en el envío de la misma, con el fin de realizar de manera eficiente su consolidación y la verificación de los resultados que allí se incluyan, de manera que se facilite la propuesta de acciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes, así como la comunicación y retroalimentación de resultados ante la alta dirección de la entidad, logrando que éstos se conviertan en insumo para la toma de decisiones.
- Se destaca adicionalmente la participación en los espacios de asesoría dispuestos para la atención de inquietudes respecto a los reportes del plan de acción; este ejercicio ha permitido subsanar debilidades en los análisis de la información y apropiar el entendimiento en la medición y mejora de los procesos. Se extiende la invitación a continuar aprovechando este espacio que se habilita en los períodos de reporte, o acudiendo a la asesoría del equipo de planeación cuando sea requerido.
- *Es importante que se tengan en consideración especial dos (2) atributos clave para los ejercicios de medición del desempeño en los indicadores institucionales:*
 - *Los reportes cuantitativos deben ser **directamente relacionados con el indicador propuesto** y los análisis cualitativos deben **explicar de manera concreta las cifras reportadas** (teniendo en cuenta los límites de caracteres sugeridos en las fichas del plan de acción, para evitar reportes muy cortos o*

demasiado extensos), e indicar las acciones de mejora a adelantar en los casos en que los resultados están por debajo de los niveles esperados.

- **Todas las acciones deben contar con los soportes** que den cuenta de las gestiones adelantadas por el área y alojarse en la carpeta dispuesta para este fin.
- Teniendo en cuenta las dinámicas naturales de la planeación en cada proceso y que a lo largo de la vigencia pueden presentarse situaciones que dificulten el logro de los objetivos propuestos, es natural que se presenten modificaciones en las metas e indicadores planteados inicialmente o, en caso extremo (mas no recomendable), la eliminación de los mismos. Para este fin, **se habilitan ventanas de actualización previo a los cierres trimestrales**, donde se pueden incluir dichos ajustes en una nueva versión del PAI. Lo anterior con la debida justificación y soportes, y en los tiempos indicados en el “Lineamiento para reporte del PAI2023 y Monitoreo de riesgos”.
- Por último, se reitera la necesidad de fortalecer lo pertinente a la formulación de acciones asociadas a las estrategias y objetivos estratégicos de la entidad mencionados en el presente informe, de tal manera que se cuente con más y mejores mecanismos de medición para la planeación institucional.

Nota: En el presente informe se compila, por parte del equipo de trabajo de planeación, la información suministrada por quienes efectúan la gestión institucional en Capital; esta información es tomada con base en lo reportado trimestralmente en las hojas de vida de los indicadores realizados durante la vigencia 2023, el seguimiento a los proyectos de inversión y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y las evidencias que sustentan los datos aquí consignados reposan en las diferentes áreas de la entidad, así como en la carpeta compartida por planeación para tal fin.

Proyectó: Equipo de Planeación – Capital, Sistema de Comunicación Pública.